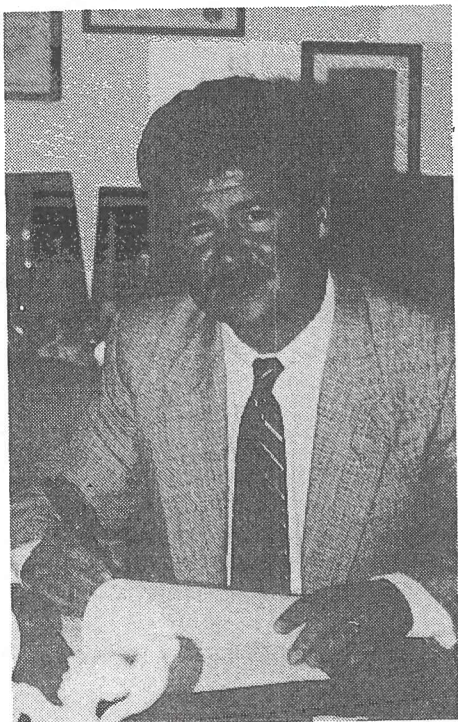




PATRIMONIO

BOLETIN DE LA OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA
O F I C I N A D E L G O B E R N A D O R
VOL. 1 NUM. 4 SAN JUAN, PUERTO RICO OCTUBRE - DICIEMBRE 1989



Mariano G. Coronas Castro
Oficial Estatal

LA CONSERVACION, PROTECCION Y ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO URBANISTICO: OPORTUNIDAD PARA LA REFLEXION DE LA PRACTICA

El impacto adverso del fenómeno meteorológico Hugo en la infraestructura de nuestras zonas urbanas, ha sido señalado por urbanistas y personas interesadas en el tema como una oportunidad para la recualificación extensiva de las áreas afectadas. El diseño urbano, término en boga, es el instrumento capaz para acometer tal empresa.

Analizando retrospectivamente el devenir histórico de nuestros núcleos urbanos se denota la pérdida de una cultura urbanística — basada en la urbanización y creación de espacios a pequeña escala — provocada por decenios de desarrollismo. Esta tendencia ha conllevado a que el aspecto cuantitativo en la cualificación extensiva de áreas urbanizadas haya prevalecido sobre el cualitativo, con muy escaso apoyo de una infraestructura urbanis-

tica de calidad.

La transformación advino como consecuencia de factores externos e internos que inciden sobre la propia evolución estructural de las zonas urbanas. En una somera aproximación a la identificación de los mismos, podemos mencionar: la transformación de nuestro esquema de valores sociales; la importación de nuevos esquemas de urbanización; deficiencias en la gestión y planeamiento motivadas por la pérdida de control por el Estado de la práctica del urbanismo; y, la formación cultural-urbanística de los funcionarios responsables. Todos estos factores han producido una subestimación del diseño urbano como instrumento de planeamiento de nuestras ciudades y pueblos, tanto por parte de la ciudadanía como de los responsables de la propia práctica.

Es pues el momento, una coyuntura vital, que los responsables del urbanismo en Puerto Rico deben aprovechar proponiendo soluciones que combinen la imprescindible conservación del patrimonio edificado con la recualificación de los espacios intersticiales, productos del expansionismo de nuestras áreas urbanas. Lo prioritario es utilizar el diseño urbano como instrumento para crear espacios que respondan a las necesidades de las personas que viven en su entorno, plasmando en imágenes legibles y ejecutables la recualificación del suelo urbano, dentro del contexto de la cultura urbanística tradicional puertorriqueña. Para ello es imprescindible la comprensión del diseño urbano y el rescate y puesta en valor de las técnicas de urbanización tradicionales relegadas a un segundo plano u olvidadas.

LOS TUNELES DE SAN GERMAN

El límite urbano sur de San Germán hasta c. 1860 era una quebrada llamada Manzanares. Sin embargo, casi ningún sangermeño conoce de esa quebrada hoy día, aunque muchos viven sobre ella y miles la cruzan diariamente sobre puentecillos de ladrillo que nunca han podido apreciar. La Quebrada Manzanares fue la motivación y sigue siendo el principal ocupante de un interesantísimo sistema de túneles abovedados en ladrillo que podría constituirse en una atracción turística, pero que se encuentra actualmente en peligro de colapso.

Este sistema de túneles, el principal sistema de drenaje pluvial de la zona histórica de San Germán, resultó de la construcción esporádica de tramos de bóvedas sobre el cauce de esa quebrada con diversos propósitos, a lo largo de unos cien años. Los primeros componentes de lo que eventualmente llegó a ser un sistema de túneles fueron los puentes de las calles que se fueron extendiendo sobre la quebrada según la

ciudad crecía hacia el sur. Se ha documentado que uno de estos puentes estaba en uso para 1835. En 1870, algunos vecinos habían levantado bóvedas en ladrillo sobre la parte del cauce que atravesaba su propiedad para poder construir sobre éste. Con el paso de los años fueron empatándose los tramos abovedados unos con otros, hasta que para c. 1920 todo el recorrido de la quebrada dentro del área urbana pasó a ser subterráneo.

El sistema consiste actualmente de un túnel principal con piso acanalado en hormigón cuyas dimensiones, técnicas y materiales de construcción varían de tramo a tramo: paredes en ladrillo, mampostería u hormigón; techo abovedado en ladrillo o plano de hormigón, con alturas que varían entre 12 y 4 pies. Se le unen dos túneles similares de menor tamaño por donde llegan quebradas afluentes. Hay una veintena de conductos abovedados en ladrillo y varias tuberías corrientes por donde entra el agua de lluvia de casas y calles. Algunos de éstos traían “aguas negras” cuando el sistema servía también para ese propósito, que fue hasta la apertura del alcantarillado sanitario sangermeño, c. 1938.

Como los túneles cubren la quebrada desde el manantial donde ésta se origina, conocido antiguamente como Fuente San Luis y el cual abastecía de agua potable a la ciudadanía, sólo se puede penetrar a estos túneles por algunas alcantarillas pluviales y por el extremo del túnel, desde donde la Quebrada Manzanares fluye por la superficie hasta el cercano Río Guanajibo.

Algunos visitantes modernos se confunden al notar cambios en la dimensión

de los túneles. Las partes altas y anchas se convierten en bajas y estrechas según se discurre aguas abajo. Ello constituye un diseño ilógico para un sistema de drenaje. Por esto se han sugerido otras explicaciones para el origen de estos túneles excavados bajo las calles y casas de la histórica ciudad. Podrían haber sido construidos para guardar contrabando, o como refugio contra piratas o esclavos sublevados.

Estas teorías refuerzan por la ausencia de planos del sistema en los archivos, donde debe estar la documentación referente a obras públicas, tales como alcantarillados pluviales. Sin embargo, esto se explica por el hecho de que este sistema de túneles nunca fue diseñado como sistema pluvial, sino que resultó de haberse cubierto el cauce natural e irregular de la quebrada para diversos propósitos, tramo a tramo, lo cual queda confirmado por la existencia de planos de puentecillos que hoy día forman parte del sistema.

Durante 1987 y 1988, el Ing. Miguel Cruz Arrocho, el historiador Edwin Albino y el que suscribe este artículo, mediante una asignación de fondos del Centro de Investigaciones de Recursos de Agua del Recinto de Mayagüez provenientes del Departamento del Interior, según el Water Research and Development Act, estudiamos este singular sistema de alcantarillado pluvial en cuanto a su historia, cuenca de drenaje, integridad física, calidad de agua y potencial turístico. La recomendación más urgente del estudio es que se reparen aquellas partes que han sido dañadas por la erosión y con grietas en la bóveda, pues de lo contrario podría repetirse un colapso como el que ocurrió hace unos veinte años y afectó la

calle Alfonso XII.

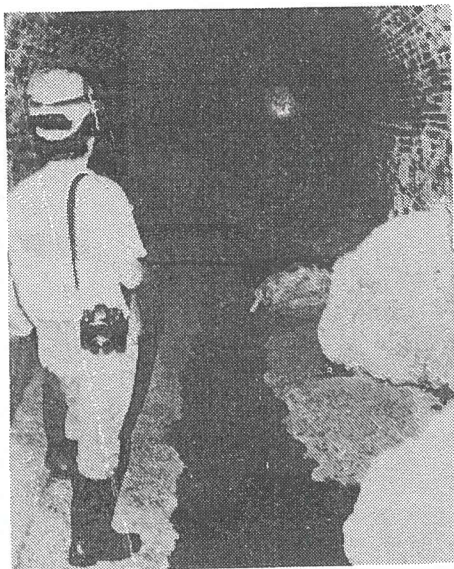
El gobierno municipal de San Germán está considerando abrir parte de los 842.53 metros del túnel principal como atracción turística. Sin embargo, la existencia de un flujo permanente de agua, el peligro de inundaciones relámpago, el olor desagradable y la contaminación debido a la presencia de materias fecales de algunas conexiones clandestinas y de filtraciones impiden que pueda dársele este uso. El estudio recomienda al respecto que se construya un alcantarillado pluvial moderno paralelo para poder sacar el agua de lluvia y el agua de la quebrada fuera del sistema de túneles de forma que éste pueda ser desarrollado con seguridad y salubridad.

Dr. Luis Pumarada
Director interino del
Departamento de Ingeniería
General, Recinto de Mayagüez
(U.P.R.)

OBITUARIO

Con gran sentir anunciamos el fallecimiento de quien por varios años ocupó el cargo de historiador estatal, señor Félix Julián del Campo, celoso guardián del Registro Nacional de Lugares Históricos.

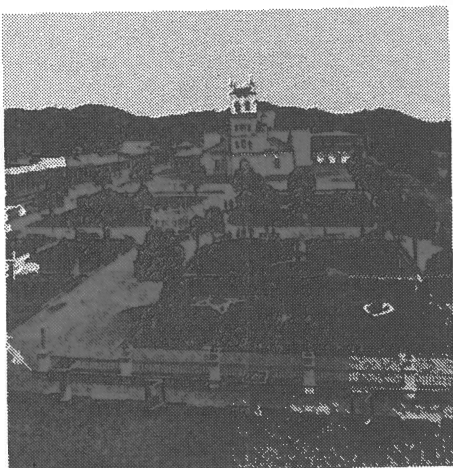
Que en paz descanse.



Pasillo abovedado de los túneles

DE CIMIENTOS Y CIUDADES...

Después de haber experimentado los azotes de las últimas décadas sobre nuestros pueblos y ciudades, hemos llegado al momento de reevaluar nuestra percepción de los centros urbanos y revisar nuestro plan de acción para su desarrollo y planificación, tomando en cuenta el rol activo que desempeñan en ellos nuestros edificios históricos, verdaderos cimientos del urbanismo boricano. Ya que la nueva ola entre los pueblos de nuestra Isla del Encanto, es la de revitalizar los centros históricos y fomentar el turismo como fuente del desarrollo económico, aprovechemos la coyuntura para contemplar el carácter auténtico de la saludable vida de pueblo que hemos dejado atrás, el proceso de decadencia de los últimos años, y las medidas que podemos tomar para rescatar a nuestros pueblos del inminente colapso económico y social con que les amenaza el desarrollo descentralizado y horizontal de la edad automovilística.



Plaza de Recreo en Humacao; tomada de *El Libro de Puerto Rico*, 1923

Olvidemos por el momento la imagen que guardamos de los centros urbanos de hoy para ambientarnos en los pueblos típicos puertorriqueños del siglo pasado y de la primera mitad del

siglo XX. En términos descriptivos, cada uno demuestra un conjunto de casas similares cuya disposición define y enfáticamente enmarca las calles, creando a su vez, una serie de plazas o espacios abiertos. Estos tres elementos (casas, calles y plazas) aportan a cada pueblo un ambiente particular, nutriéndose de las circunstancias topográficas, económicas, sociales y culturales que los caracterizan y distinguen de los demás, sirviendo así de páginas claves en la historia del desarrollo local.

Las casas crean una animada serie de ritmos y texturas relacionadas a través de sus puertas y ventanas (la relación entre vanos y sólidos y la orientación vertical), sus formas (volúmenes, patios, balcones, zaguanes), sus materiales (madera, mampostería, teja, zinc, hierro, etc.) y sus colores. Las calles, definidas por el conjunto de casas, responden al trazado que generalmente intenta regularizar con más o menos éxito, los desperfectos de la topografía local, siempre sirviendo a un sociedad peatonal en la cual las labores cotidianas se efectuaban a pie y dentro del propio vecindario. Los espacios públicos y las plazas respondían a esta escala peatonal y humana del conjunto de calles y casas, sirviendo de acceso y desahogo, no tan sólo para los usuarios de aquellos hitos arquitectónicos religiosos y gubernamentales que los enmarcaban, sino para la población en general, ya que estos espacios solían ser los lugares donde se celebraban las fiestas paganas y religiosas, las tertulias casuales y hasta el mercado de provisiones.

Hacia finales del siglo pasado, Puerto Rico experimentó un crecimiento poblacional y económico que estimuló y consolidó el desarrollo ur-



Catedral San Felipe Apóstol; Arecibo; Colección Junghanns, c. 1910

bano de los pueblos, enriqueciendo el panorama urbano-arquitectónico de la isla. Contribuyó a este florecimiento arquitectónico el afán decimonónico de promover y conservar "el buen orden y el ornato público", concepto que abarcaba el más amplio sentido de la armonía urbana. Dicho buen orden se manifestaba en la construcción de casas según el patrón criollo local, desarrollado tras siglos de construcción vernácula y adoptado como tipología digna de dar cara a la plaza y a las instituciones civiles. Se logra el orden a pesar de lo rústico de muchas casas, porque en gran medida, su valor estribaba en la uniformidad de ellas, que al formar conjuntos lineales, creaban una especie de retícula ordenadora y unificadora. El establecido orden, desde luego, permitía la lectura de una serie de casas como una sola fachada de varias unidades conformes que, en conjunto, proveían mayor lucimiento a la ciudad.

La armonía estructural luego tomaba vida mediante la variedad ornamental. La naturaleza artesanal de la arquitectura criolla aportaba al conjunto, por más pobre que fuera, una riqueza de texturas, colores y variedad de terminaciones, que en contrapunto a la uniformidad que distinguía las casas de cada barrio y de cada pueblo, reafirmaba la personalidad particular del propietario y la habilidad o estilo propio del artesano. Así, la variedad de ruidos, olores, vistas y la actividad humana, junto con todos los pequeños detalles arquitectónicos, hacían poco confundibles las centenares de puertas parecidas que habrían hacia las calles y plazas.

Todos aquellos factores que hemos visto contribuyen a la percepción de una ciudad íntegra y coherente y son los que hacen del casco de nuestra ciudad capital un lugar de belleza única y placentero para la actividad urbana y peatonal.

Regresemos de nuestras nostalgias de pueblos del pasado y enfrentemos la realidad puertorriqueña actual. Hace sólo treinta o cuarenta años, los pueblos de la Isla poco tenían que envidiarle a la "Losa" en armonía urbana y arquitectónica. Sin embargo nos hemos perdido en el generalizado afán de la modernización y el adelanto material y hemos dejado abandonados a los más potentes símbolos de la historia y del adelanto cultural: nuestras ciudades y su arquitectura.

Le hemos restado valor a aquella retícula ordenada ante la competencia de los estacionamientos públicos, las vitrinas, los rótulos desproporcionados y los materiales prefabricados que poco se ajustan a la expresión arquitectónica auténticamente puertorriqueña, que por siglos nos identificaba. En vez de acomodar las nuevas puertas y ventanas a las estructuras que habitamos, hacemos al revés de los cristianos; alte-

ramos nuestras casas criollas, frutos del esmerado trabajo artesanal de nuestros antecesores, para adaptarlas a unos elementos fabricados a montón por chavo, y sin la más mínima preocupación estética. Podríamos decir, que sacrificamos lo sólido, por acomodar lo débil; o sea, ofrecemos uno de nuestros más palpables exponentes culturales: la arquitectura, por el anonimato inherente en los materiales comerciales, que a veces carecen de valor artístico y de utilidad.

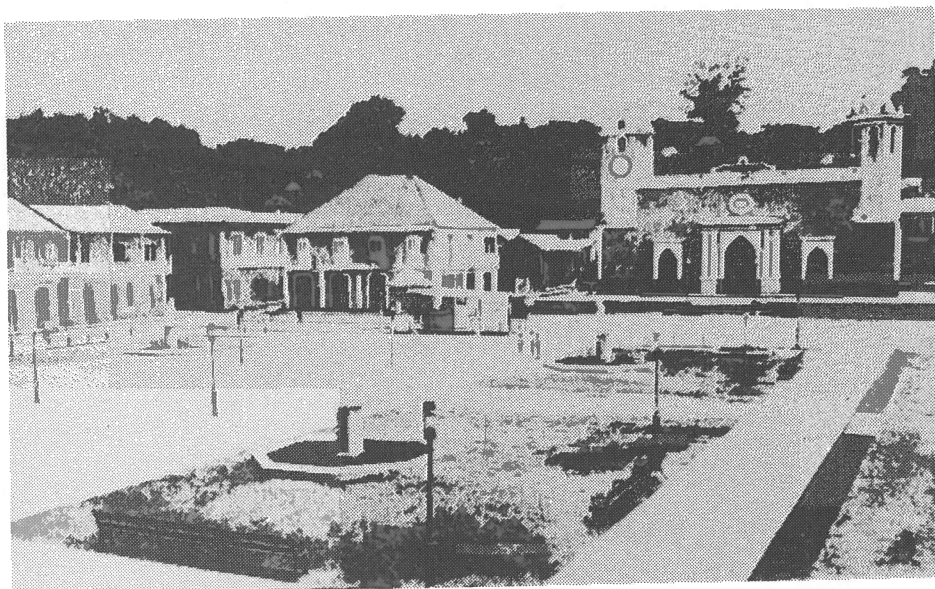
A estos factores ofensivos se suman los postes y las cablerías de la infraestructura que también obstaculizan la fachada urbana y no podemos olvidarnos de los automóviles que tan necesarios son para transportar los peatones ausentes al centro desértico, pero que a la vez ocupan aproximadamente 120 pies cuadrados por unidad, y juntos, obstaculizan las primeras plantas completas de nuestras ciudades criollas.

¿Cómo recompensar por los daños ocurridos hasta hoy día? Primeramente, reconozcamos el carácter particular que han aportado nuestros antepasados a la ciudad que vivimos, y conservemos en conjunto aquellos elementos que la definen. Sólo este ambiente propio estimulará el orgullo de los compueblanos en el saludable desarrollo del casco. No es por casualidad que los pueblos que más conciencia guardan de su historia, tales como San Germán y Guayama, mejor conservan su patrimonio arquitectónico.

Hagamos lo posible por integrar la zona urbana, tomando en consideración las fachadas, las calles, las plazas, las aceras, las luminarias y sobre todo, la gente. Promovamos la vivienda urbana para atraer una población residencial y no una de consumidores transeúntes que poco interés genuino tendrán en el bienestar de la comunidad. Sólo una población residencial asegurará una actividad continua y por ende, un interés en el mantenimiento y la calidad de vida. Tampoco descuidemos al comerciante, pero no favorezcámoslo sobre otros partidos, pensando que el negociante es la base económica del centro, cuando en realidad el corazón del pueblo es el pueblo.

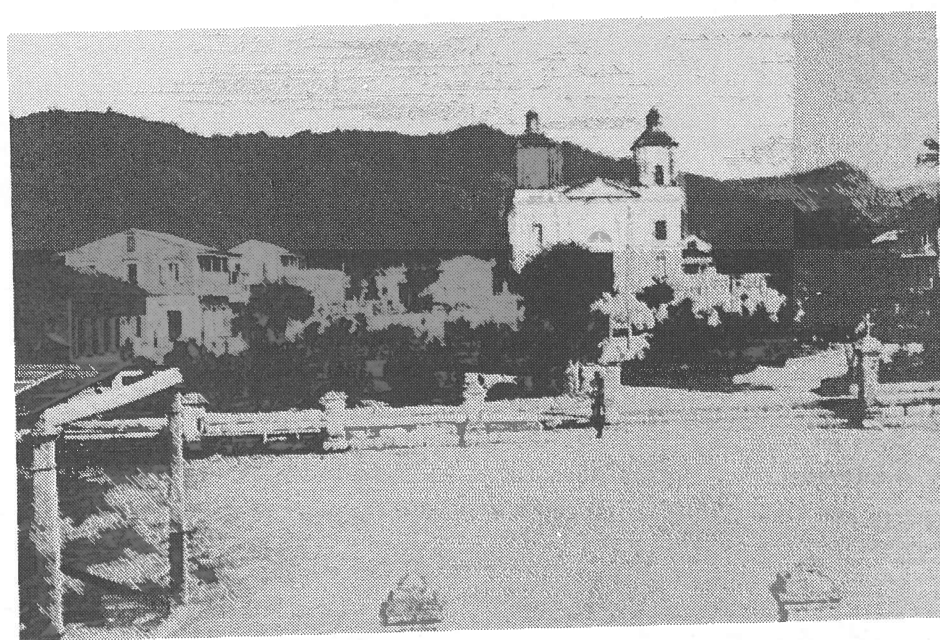
Sobre todo, recordemos que como pueblos pequeños, como tan sabiamente advirtió el doctor José Celso Barbosa, "tenemos que cuidar de la calidad del desarrollo y no de la cantidad". Reconozcamos el valor propio de nuestro pasado urbano y fortalezcamos la calidad del desarrollo que hemos cultivado por siglos, construyendo sobre cimientos sólidos y maduros, cimientos puertorriqueños.

Héctor Santiago Cazull
Posee una Maestría en
Preservación de Arquitectura
Histórica



Iglesia San Carlos Borromeo; Aguadilla; Colección Junghanns, c. 1910.

"Los pueblos que más conciencia guardan de su historia... mejor conservan su patrimonio arquitectónico."



Iglesia San Miguel Arcángel; Utuado; Colección Junghanns, c. 1910.

ESTUDIO DE REVITALIZACION INTEGRAL DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN

El Viejo San Juan, zona histórica de nuestra ciudad capital constituye uno de los principales recursos culturales de nuestros país. Su indiscutible valor ha trascendido no sólo como reflejo de nuestro modo de vida, social, histórico sino también como conjunto patrimonial urbano de carácter internacional.

En épocas pasadas, distintos esfuerzos de rescate a este centro histórico, todos muy loables, fueron emprendidos por iniciativa gubernamental, municipal o particular. No obstante el desarrollo imperante en nuestro esquema urbano limitó el interés en la salvaguarda del Viejo San Juan.

Hoy, ante el cambio de consciencia social sobre la conservación de bienes patrimoniales, nuevos planteamientos advienen en cuanto a la práctica para la intervención de centros históricos. De ahí surge el interés por la realización de un proyecto denominado "Estudio de Revitalización Integral del Centro Histórico de San Juan".

Este estudio, con una duración aproximada de un año, surge a raíz de un convenio entre el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Oficina Estatal de Preservación Histórica (en representación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico) y la Agencia Española de Cooperación Internacional, junto con la Comisión del Quinto Centenario de España.

El estudio va dirigido a la revitalización del sector mediante la protección y recuperación de las edificaciones y los elementos urbanos a conservar. Se proyecta contener el proceso de renovación mediante el mantenimiento y revalorización de estructuras y tipologías tradicionales, la conservación y el aumento de la población permanente para el sector y mejorar la calidad de vida en la ciudad. Se propone así, establecer políticas de revitalización y

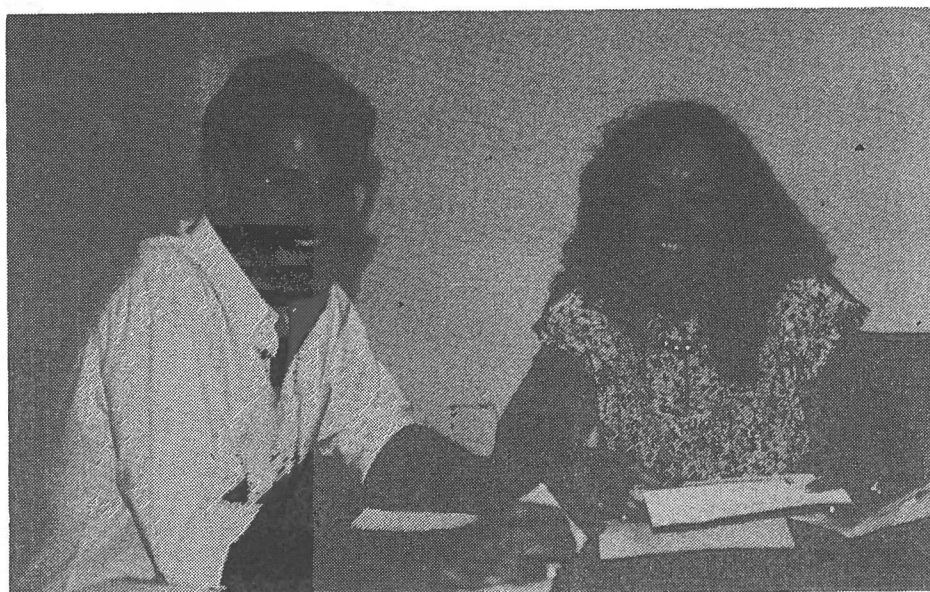
rehabilitación más adecuadas a las existentes y la promoción del desarrollo económico sin afectar la estructura social existente.

El centro histórico de San Juan plantea una serie de condiciones parecidas a las de otros centros históricos. La alta densificación de zonas comerciales ejerce una presión tendente a modificar o sustituir la trama urbana y la edificación existente. De esta forma se altera la esencia cultural, histórica, artística y social de la ciudad. Este concepto de alta terciarización, ignora los valores tradicionales y estimula las transformaciones de la trama urbana y las edificaciones históricas. A consecuencia y contrario al carácter original, actualmente se conservan en el Viejo San Juan edificaciones de carácter escenográfico, sin restricción alguna a la destrucción de la tipología en su interior, ni a la invasión de patios y alta densificación de los espacios interiores.

Con estas condiciones en mente y de manera objetiva, se identificarán y catalogarán las características de la estructura urbana y de la edificación tradicional que se levanta sobre ella. Todo junto con el carácter de sus cuadras, la forma de ocupación de suelos, la volumetría y la tipología de la edificación tradicional.

Asimismo se propone realizar un diagnóstico del sector, dirigido a entender la estructura socio-económica de la zona y proponer alternativas al desarrollo futuro.

El proceso a establecerse en este estudio parte de una rigurosa base informativa a obtenerse. La elección de información y el análisis sistematizado de la misma va dirigido a la elaboración de un diagnóstico y la formulación de una serie de propuestas, con la flexibilidad de ir adecuándose a los nuevos puntos de vista que se irán presentando a lo largo del proyecto.



Arquitectos William Feliciano y Marfa Luisa Cerrillos coordinador y directora respectivamente del Proyecto.

Nuestra encomienda también va dirigida a redefinir la denominada zona histórica. Esta delimitación dependerá de una serie de factores como la trama urbana vigente, la topografía, los aspectos visuales, la evolución histórica, la morfología urbana, características de la tipología, la jerarquía y funcionalidad de la ciudad.

Con estos propósitos en mente se ha delimitado preliminarmente una zona de estudio que comprende todo el límite natural marítimo terrestre de la zona estudiada y el discurrimiento natural de los límites defensivos que una vez existieran hacia el Este y donde preestablecen el área consolidada de este sector. Será necesario que se intervenga sobre aspectos como la protección de vistas panorámicas y fondos visuales. En el ámbito de planificación creemos que estos factores para la delimitación previa, se tomen en cuenta y así garantizar una mayor eficacia en las determinaciones del estudio.

Se pretende una ciudad evolutiva, en armonía con su pasado histórico tradicional, pero sin pretender anticipar una imagen final que de hecho impediría la aparición de nuevas tendencias. Por tanto, la propuesta de intervención del casco histórico, debe ir dirigida hacia la conservación de la edificación de valor y la integración de una nueva arquitectura que colabore a la revitalización, aportando tendencias vanguardistas que revaloricen la arquitectura que se protege.

La conclusión de este estudio en conjunto constituye una aportación considerable en la labor de conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio histórico artístico y la culminación de un proyecto orientado hacia la protección integral que permita su pronta rehabilitación.

William Feliciano posee un grado de Maestría en Arquitectura. Es coordinador del Proyecto de Revitalización de San Juan.

PROYECTO ARQUEOLOGICO DE BALLAJA

La Oficina Estatal de Preservación Histórica comenzó los estudios arqueológicos del antiguo barrio de Ballajá en la ciudad de San Juan de Puerto Rico la primera semana de julio del 1989. Estos estudios se están realizando con el propósito de mitigar los impactos adversos que pueda tener la futura construcción de la Plaza del Quinto Centenario sobre los recursos culturales localizados en el subsuelo. La investigación está siendo dirigida por el Dr. Michael A. Cinquino como Investigador Principal, y el Arql. Carlos Solís Magaña, Coordinador de los Proyectos Arqueológicos de Ballajá.

Colaborarán en este esfuerzo instituciones como el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, la Universidad de Puerto Rico, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, y la Autoridad de Edificios Públicos. Participan además estudiantes de las instituciones educativas mencionadas, y otros provenientes de la Universidad Estatal de Louisiana (LSU) y la Universidad de Tufts en Boston.

Las excavaciones llevadas a cabo hasta la fecha han resultado en la identificación del plano de la antigua comunidad entre las calles Nozagaray, Morovis, Cristo y Calle del Rosario. Se han recuperado además artefactos procedentes principalmente de los siglos XVIII tardío y XIX, junto con artefactos de los siglos XVI y XVII. Hasta el momento no se han identificado contextos primarios de los dos primeros siglos coloniales.

Los contextos identificados hasta esta fecha incluyen depósitos residuarios, pisos, cimientos, letrinas y aljibes. En éstos hemos recuperado una cantidad variada de losa inglesa, española, mexicana, holandesa, y porcelana oriental. Entre la cerámica más interesante existe un tipo que se considera de manufactura local. Esta cerámica "criolla" fue confeccionada por métodos tradicionales y cocida a bajas temperaturas, tanto en atmósferas reducidas como oxidantes. El análisis de esta cerámica incluirá la comparación de métodos de manufactura, características tipológicas, y análisis físicos y químicos.

El análisis de materiales se está llevando a cabo en el laboratorio de arqueología en el Centro de Investigaciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña. La fase de análisis está sirviendo para impartir un curso de arqueología colonial auspiciado por el Centro de Estudios Avanzados, bajo la tutela de la arqueóloga Lourdes Domínguez.

Durante los siguientes meses los estudios arqueológicos se extenderán hacia el sur, hasta cubrir las tres antiguas manzanas que ocupará la Plaza del Quinto Centenario. Este estudio proveerá datos importantes sobre la estructura interna del barrio en específico y de la ciudad de San Juan en general.

Arql. Carlos Solís Magaña
Coordinador del Proyecto



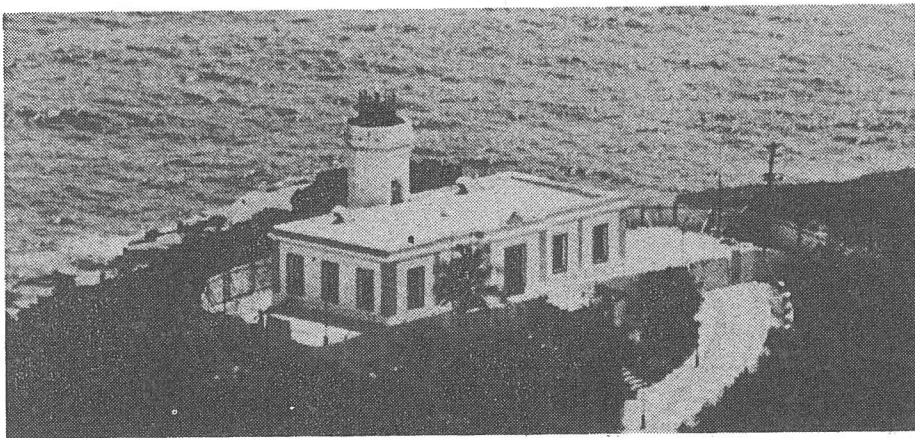
Tarea inicial de remover escombros, dejando al descubierto pisos, cimientos y otros elementos arquitectónicos del siglo 19 y 20, en el antiguo barrio.



Excavación de unidad en depósito del siglo 18.

1. Faro de los Morrillos de Arecibo

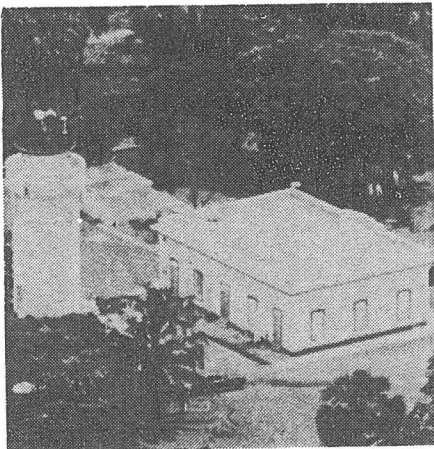
Arecibo, 1898
Propiedad U.S. Coast Guard
Licencia de uso expedida al Municipio de Arecibo
Edificio histórico rehabilitado con fines de convertirlo en museo próximamente; alrededores, parque recreación pasiva.
Lámpara en funcionamiento.



1

2. Faro de Punta Borinquen

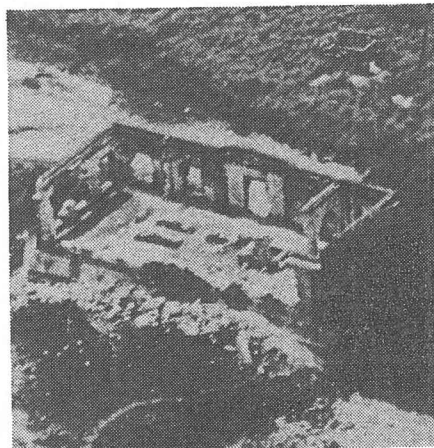
Aguadilla, 1922
Unico faro en Puerto Rico construido por los Guarda Costas de los Estados Unidos.
Lámpara en funcionamiento.



2

3. Ruinas del antiguo faro español Punta Borinquen, Aguadilla

Construido, 1889.
Averiado severamente por terremoto, 1918.



3

4. Faro de Mona

Isla de Mona, 1900
Su señal ha sido reemplazada por nueva torre ubicada en el centro de la isla.



4

6. Faro de los Morrillos de Cabo Rojo

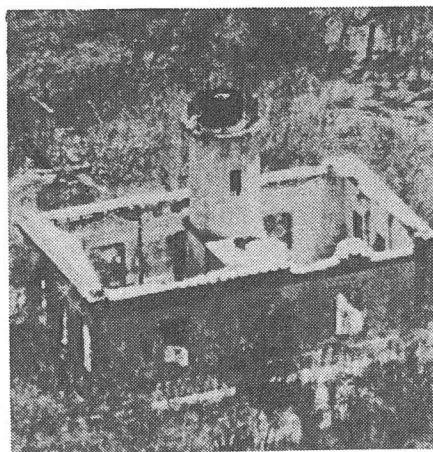
Sureste de Cabo Rojo, 1882
Propiedad U.S. Coast Guard
Licencia de uso otorgada al Municipio
Lámpara en funcionamiento



4

7. Faro Cayo Cardona

Oeste puerto de Ponce, 1889
Lámpara en funcionamiento.



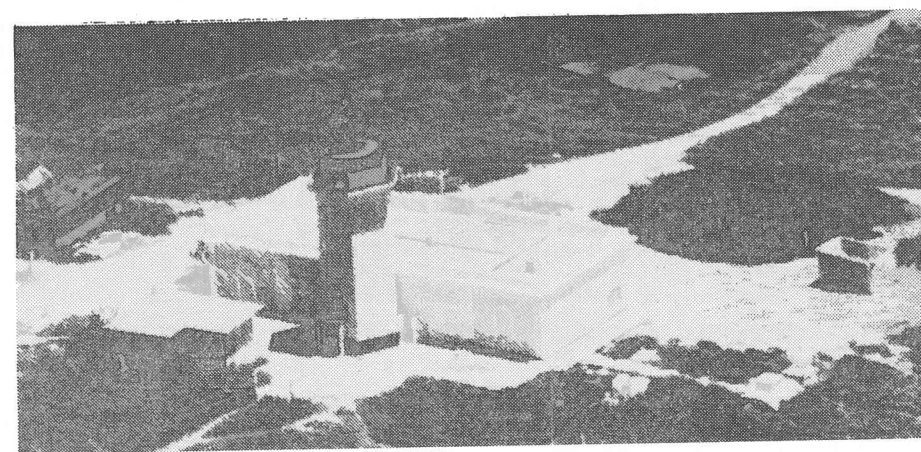
5

9. Faro de Punta Tuna

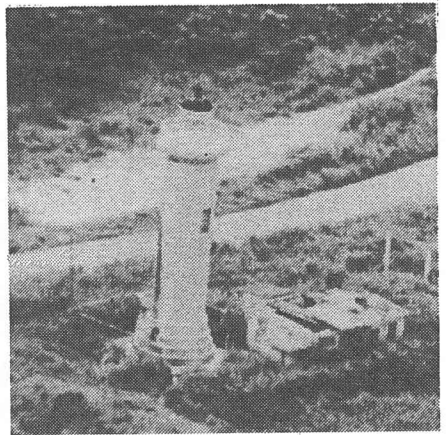
Maunabo, 1893
Lámpara en funcionamiento

10. Faro Punta Figuras

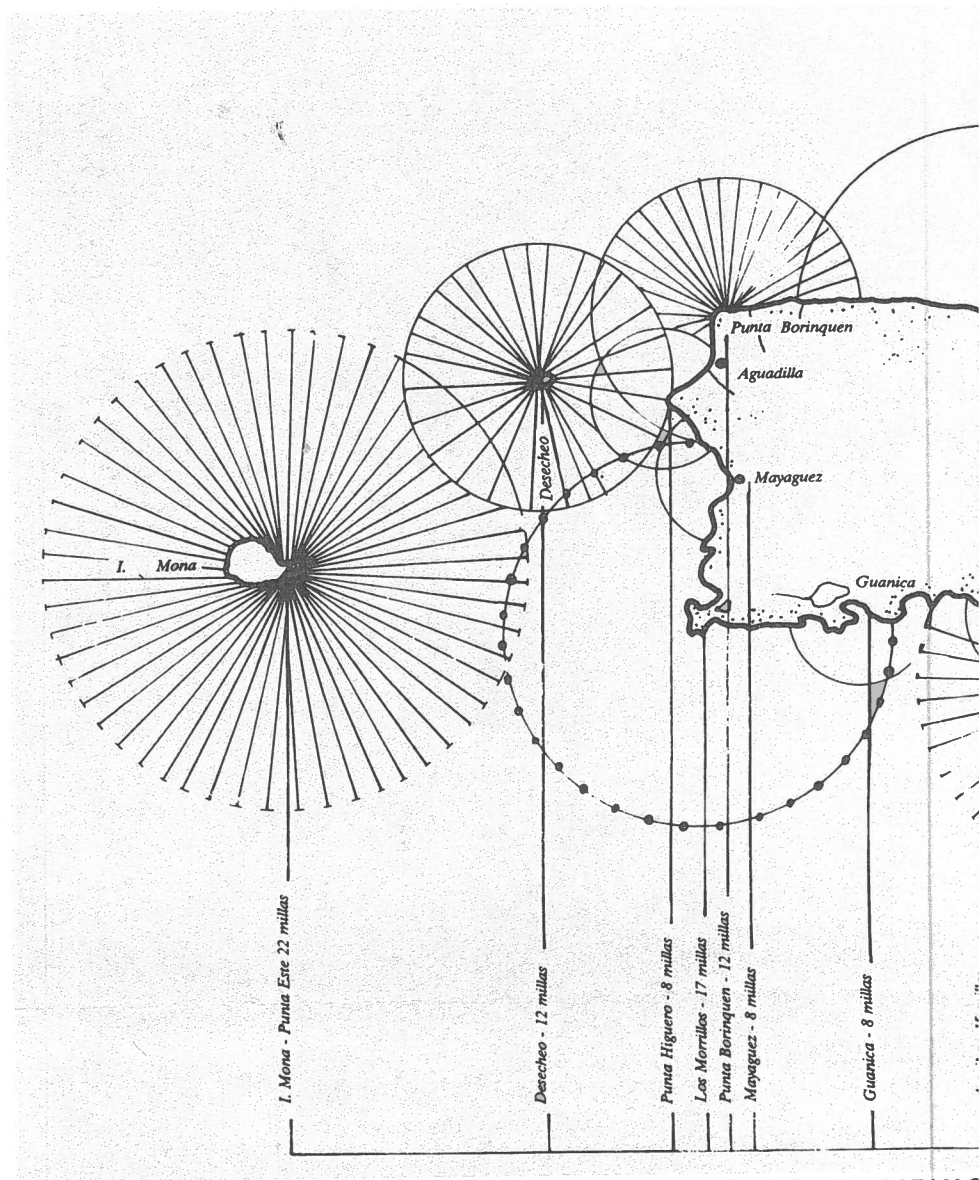
Arroyo, 1893
En ruinas



6



15



PLAN GENERAL DE ALUMBRADO MARITIMO

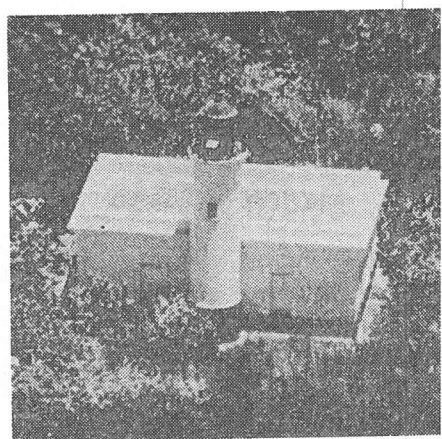
F A R O S D E P

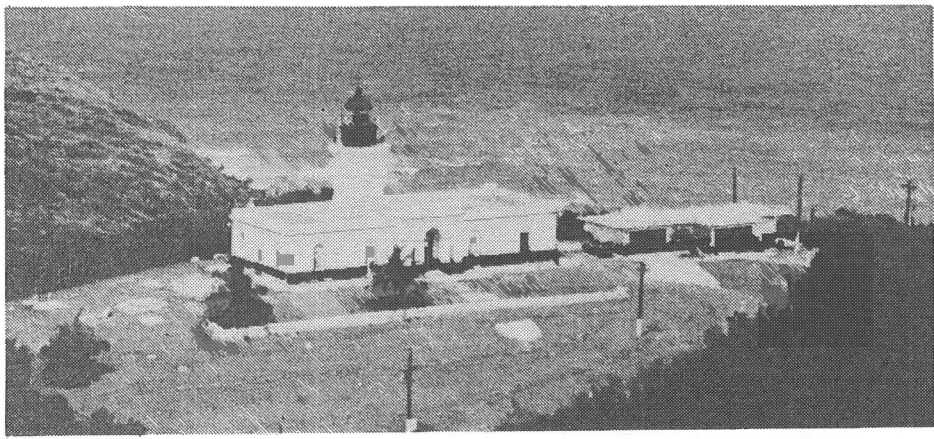
Una visita de inspección a varios faros revela la similitud existente entre una y otra estructura. Todos comparten una misma función -- ubicar una linterna potente que sirva para guía de los navegantes. Además, están situados en lugares prominentes de las costas.

En Puerto Rico, así como en otros lugares, se ubicó junto a cada faro una estructura de mampostería y ladrillo, con oficina, almacén y aposentos para el torrero. Al transcurrir los años, la mayoría de las viviendas en los faros de la isla han quedado inhabitables.

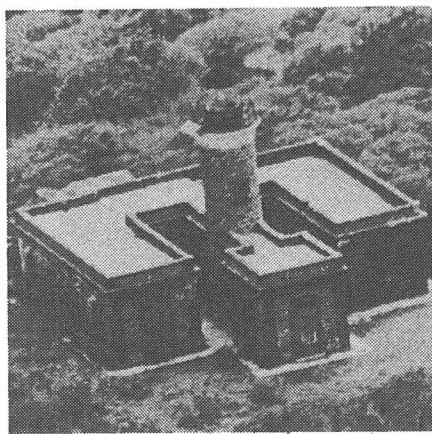
Como resultado de la Guerra Hispano-Americana, el sistema de faros originales diseñado por las autoridades españolas durante el siglo 19 en Puerto Rico, fue adquirido por el Gobierno de los Estados Unidos por un total de 302.622 pesos (moneda española).

En la actualidad, el sistema de faros con linternas operantes es manejado por los Guarda Costas de los Estados Unidos. Mediante licencias especiales se han entregado permiso de uso a tres estructuras (Arecibo, Cabo Rojo, Cabezas de San Juan) a las agencias que lo han





14



13

- 11. Faro de Punta Mulas**
Vieques, 1895
Estructura histórica pertenece al Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1981); torre y luz propiedad US Coast Guard.
Lámpara en funcionamiento.

- 12. Faro del Morro**
Puerto de San Juan
Estructura original, 1846; nueva estructura, 1860's
Faro en existencia más antiguo de Puerto Rico
Lugar pertenece al Servicio Nacional de Parques; la luz y torre accesibles al US Coast Guard.
Lámpara en funcionamiento.

- 13. Faro de Culebrita**
Isla de Culebrita, 1886
Lámpara en funcionamiento.

- 14. Faro Cabezas de San Juan**
Fajardo, 1881
Propiedad U.S. Coast Guard
Licencia de uso otorgada al Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico para museo y sede centro de investigaciones.
Abrirá al público verano 1990.
Lámpara en funcionamiento.

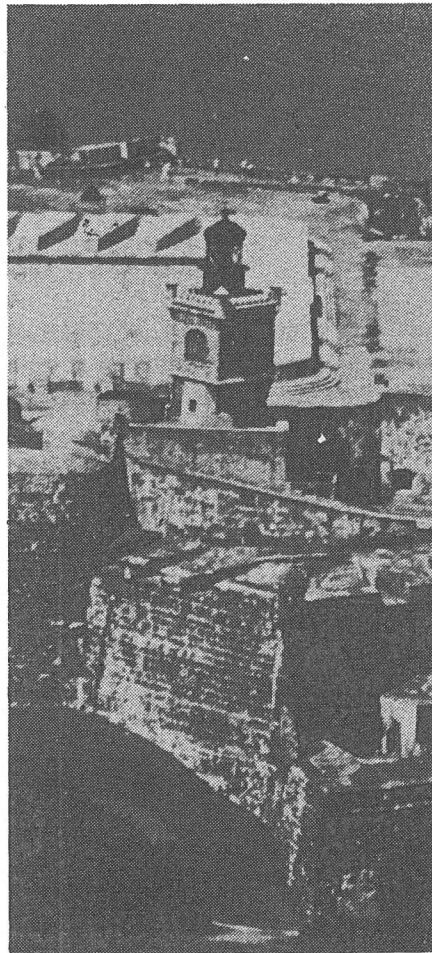
- 15. Faro de Punta Higuero**
Rincón, 1892
Lámpara en funcionamiento.

- 16. Faro de Puerto Ferro**
Sur de Vieques, 1896
(No incluimos foto en esta reseña)
Estructura en ruinas
Su señal ha sido reemplazada por nueva torre ubicada frente a la original.

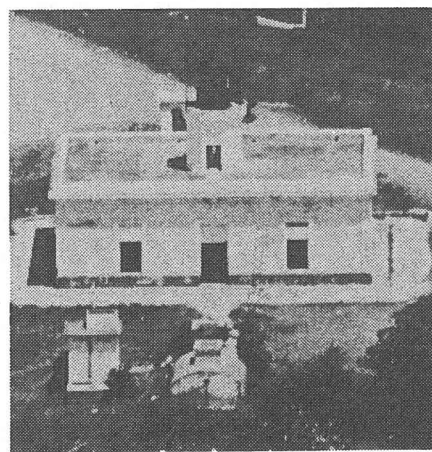
- 17. Faro de Desecheo**
Aunque incluido en el Plan General de Alumbrado Marítimo (1892), nunca fue construido.

Fuentes de información:

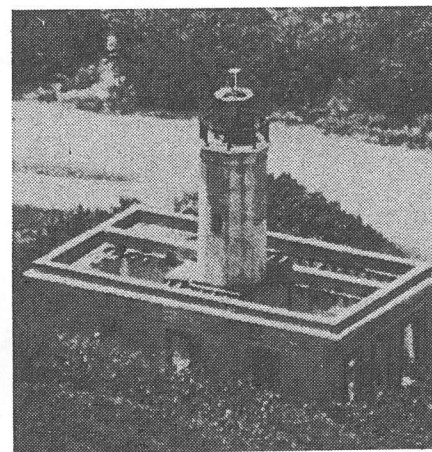
- "Nominación temática de los faros en Puerto Rico", para el Registro Nacional de Lugares Históricos, por Dr. Benjamín Nistal-Moret.
- Sr. John Reyes
Especialista en información marítima
U.S. Coast Guard



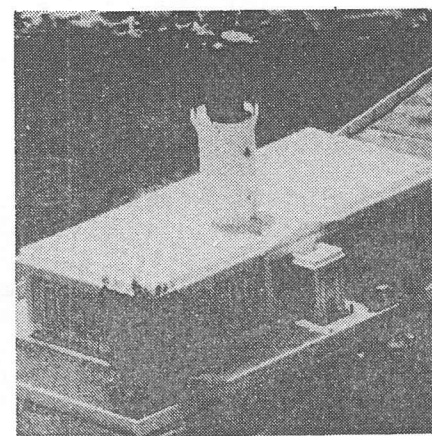
12



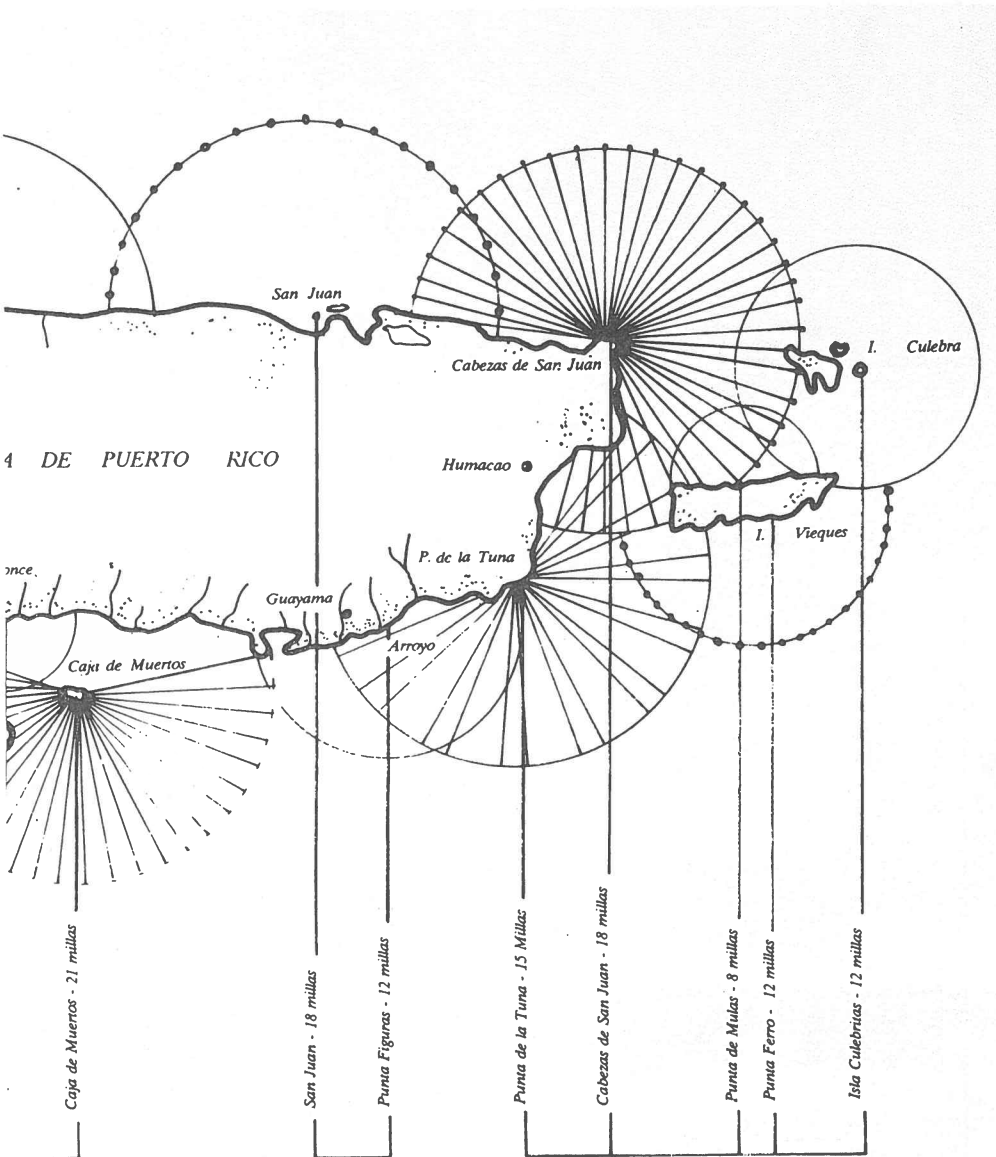
11



10



9



SERVICIO DE FAROS EN PUERTO RICO, 1892

PUERTO RICO

solicitado, para manejarlas durante treinta años. Aún así, la Guardia Costanera da servicio a la luz, ininterrumpidamente, 24 horas al día.

Dado el grado de abandono general que sufren estas estructuras de valor histórico, estimo que cada uno de los municipios en donde ubican nuestros faros debe dar inicio a las gestiones pertinentes para salvaguardar la integridad de estos monumentos de nuestra historia marina.

Es preciso tomar nota y emular las medidas de rehabilitación

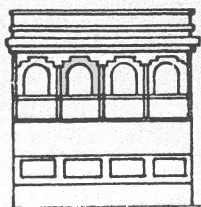
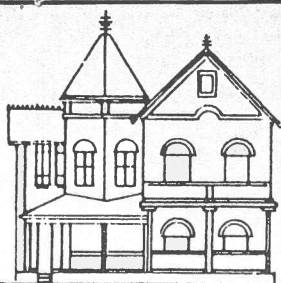
que se encuentran efectuando en la actualidad el Municipio de Arecibo en el faro de los morrillos, y el Fideicomiso de Conservación en el faro de las Cabezas de San Juan (Fajardo).

Por parte de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, nuestros faros han sido documentados e incluidos en el Registro Nacional de Lugares Históricos.

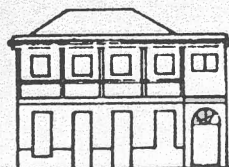
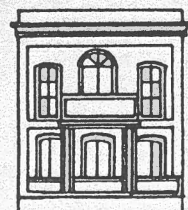
TEXTO: MARITZA ALVAREZ
FOTOGRAFIA: MARIANO G. CORONAS



8



REGISTRO NACIONAL DE LUGARES HISTORICOS



LA IGLESIA DE PIEDRA, NO ES DE PIEDRA



Detalles ornamentales en la Capilla Católica Nuestra Señora de Lourdes, en Miramar, 1989.

La labor arquitectónica, en su interminable proceso de transformación recorre diversos caminos guiada por las aspiraciones internas de los arquitectos y personas que la producen, y condicionada a la vez por las exigencias y aspiraciones de la sociedad. Las obras arquitectónicas quedan como signos de ese proceso que, aparte de los variantes estilísticos o funcionales que puedan surgir, sigue, en su estructura profunda, una misma dirección a la vez que resume el sentir de la época de su ejecución. Esa tendencia la resalta Emil Kaufmann en su obra "De Ledoux a Le Corbusier".

Una obra en particular puede ser analizada dentro del contexto de ese ir y venir, despojándola de aquellos elementos superficiales que pueden desvirtuar la verdadera imagen, y así poder definir un cuadro más acertado de la misma. Para lograrlo, Kaufmann sugiere que en vez de preguntarnos de dónde viene, nos preguntemos hacia dónde va. Asimismo, el contexto de la época en que se produce sugiere un parámetro de análisis.

A continuación y a tono con esos criterios, se intenta profundizar un poco sobre la Primera Iglesia Metodista Episcopal, actual Capilla Católica Nuestra Señora de Lourdes en Miramar.

Esta capilla, diseñada por Antonín Nechodoma entre los años 1908 y 1909, forma parte de la amplia cadena de edificios de corte ecléctico que se construyeron en Puerto Rico entre finales del siglo XIX y principios del XX. Según Jorge Rigau en el ensayo "Modernismo", preparado para la Oficina Estatal de Preservación Histórica, en el período comprendido entre los

años 1890 y 1930 prolifera tanto la utilización de diversos estilos arquitectónicos, los que evocan elementos del pasado, como aquellos estilos de vanguardia, a tal punto que es la propia diversidad de estilos y la combinación de estos una de las más constantes características que define esta época.

La iglesia, denominada comúnmente de estilo neo-gótico, llama la atención por cierto misterio que la rodea, en términos arquitectónicos, tanto dentro de la obra de Nechodoma como dentro de la arquitectura local. Conjugue tantas contradicciones que al final de su análisis podría concluirse que, además de evocar un estilo del pasado, logra situarse como indicio del surgimiento de unas tendencias arquitectónicas futuras. En ella, el concepto del todo inseparable, el expresionismo abigarrado y la estética se contraponen y en ocasiones se combinan con la autonomía de las partes, la pureza de las formas y la técnica.

El todo inseparable y la arquitectura autónoma.

Este esquema fue desarrollado por Kaufmann para explicar el desarrollo de la arquitectura a partir de la revolución francesa a través de la obra de Ledoux. En su obra arquitectónica se distingue la autonomía, que es "... la libre unión entre elementos individuales que no precisan sacrificar su propia existencia ...", concepto que viene a desarrollar más aún la "secesion", movimiento que surge a finales del siglo XIX. Aunque no se pretende establecer con este punto una relación directa con la obra de Nechodoma, sí puede servir como parámetro de discusión.

Una característica en la obra de Nechodoma es la preferencia por una disposición de volúmenes independientes fácilmente reconocibles, en diseños como en su propia residencia, la Casa Roig, la Residencia Korber y, como menciona Enrique Vivoni en "Umbral para una nueva arquitectura caribeña", en su etapa madura; que se caracteriza por "la agrupación de volúmenes rectangulares sencillos ...".

Pero, ya en la Capilla de Lourdes queda establecido dicho principio. La torre del campanario, la nave central y el salón de clases se diferencian por su función, la relación entre unos y otros y su disposición dentro de la composición. El salón, por ejemplo, mantiene su autonomía dado que su acceso es independiente al de la nave central, separándose así del recorrido principal. Además, éste queda resaltado en fachada a manera de pabellón y su techo a dos aguas corre en dirección opuesta al de la nave central.

Un análisis basado sólo en el aspecto visual de sus detalles, tratamiento de materiales y texturas podría desviar la atención de este hecho y crear la impresión de que por ello, y por presentar elementos de un estilo en particular, tiene los elementos necesarios para constituir una unidad rígida. Aunque dichos elementos le dan cierta unidad a la composición, ciertamente la autonomía de las partes domina.

El expresionismo abigarrado y la pureza de las formas.

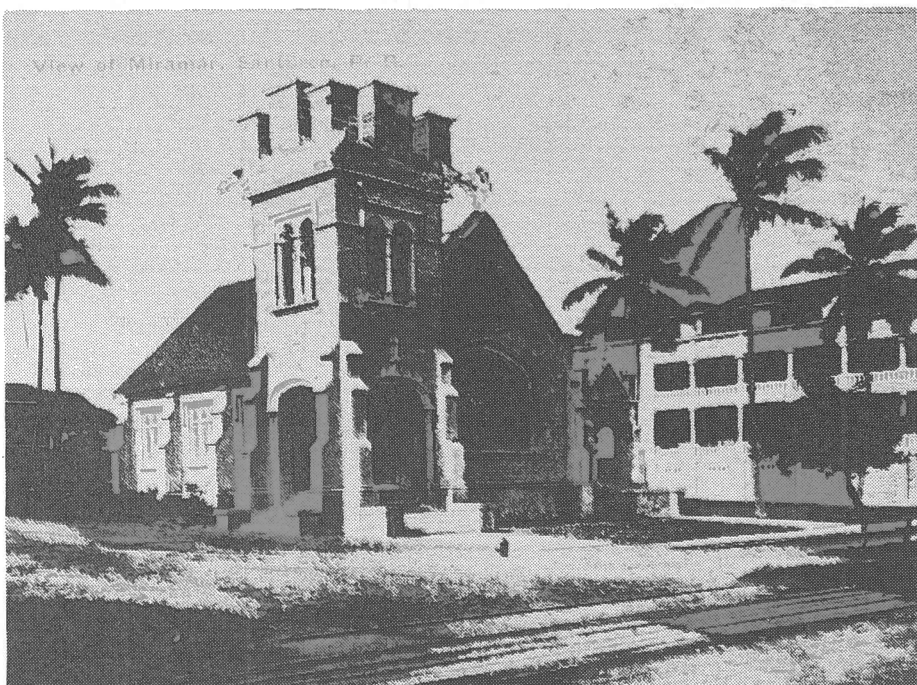
La Capilla Nuestra Señora de Lourdes intenta una expresión a través de los elementos arquitectónicos, formas y elementos figurativos. En ella el tema de la naturaleza se presenta en

detalles arquitectónicos como relieves, remates de arcos y cornisas, en los goznes de las puertas y en los vitrales, utilizados de manera policromada y muy original. Estos a su vez se combinan con elementos mitológicos como son las gárgolas que adornan las cuatro esquinas de la parte superior del campanario. Todos ellos, de alguna manera u otra, intentan arrancar alguna reacción del espectador.

Toda esa intención contrasta con la lectura de líneas rectas simples que definen los espacios principales. En el interior, la línea recta, los muros lisos y la expresión de los elementos tectónicos (vigas y columnas) contrastan con la plasticidad de las formas naturales y libres de los vitrales y el tratamiento recargado del exterior.

Estética y técnica.

A finales del siglo XIX, ante la proliferación de objetos mecánicos, nuevos materiales y técnicas constructivas producidos por la Revolución Industrial, surgen varios movimientos artísticos que promueven la utilización de elementos decorativos y ornamentales. Entre éstos, como menciona Jackeline Biscombe en "Umbral para una nueva arquitectura caribeña", el "Arts and Crafts", el Esteticismo Inglés, el "American Aesthetic Movement", el "Art Nouveau" y la "Secession" de Viena encuentran eco en la obra de Nechodoma. Además su obra se inserta en una época descrita por Rigau como una en que la arquitectura puertorriqueña expresa una fascinación por la ornamentación, la combinación de diversos estilos, el sentido de opulencia y la preferencia por el



Vista de la capilla, c. 1910.



Vista actual, 1984.

vocabulario exótico del oriente, entre otros.

La capilla expresa el dilema de esa época adaptando, y a veces ocultando tras los tratamientos ornamentales y decorativos, aquellas técnicas y materiales de vanguardia. En ésta coexisten cornisas, arcos apuntados, relieves, almenas, molduras y contrafuertes que, aunque recuerdan un vocabulario del pasado, están ejecutadas en materiales como el hormigón y la cerámica

horneada. La estructura general de la capilla está realizada en hormigón, pero logra atarse al pasado mediante un tratamiento rusticado en el exterior que, dada la textura y la pigmentación, adquiere apariencia de piedra. Las tejas que cubren el techo, en vez de madera, están confeccionadas en asfalto. Las vigas interiores, construidas en metal pero cubiertas con un fino trabajo de ebanistería, logran una apariencia de gran plasticidad hasta el punto en que

pierden el sentido estructural.

Aparentemente, la intención de lograr una expresión arquitectónica determinada, a través de diversos recursos, domina sobre la idea de una lectura honesta de los materiales y las técnicas constructivas. Aún así, el pleno dominio de las técnicas nuevas, la autonomía de las partes y la pureza de la forma, elementos constantes en la obra madura de Nechodoma, hacen

presencia en la capilla. Son precisamente esas contradicciones las que distinguen esta obra y a la vez se explican dentro de un marco histórico bien definido (1890-1930) que se caracteriza por la heterogeneidad.

Solo resta decir que la "iglesia de estilo gótico" no es tan gótica, y mucho menos es de piedra.

Saúl Salazar posee un grado de Maestría en Arquitectura.

BOLETO DE REGISTRO - REGISTRO NACIONAL DE LUGARES HISTORICOS

Utilice esta forma para nominar al Registro cualquier propiedad individual que lo amerite. Incluya fotos de la propiedad.

Nombre actual de la propiedad

Nombre histórico

Localización: Calle, número o carretera y kilómetro

Ciudad o pueblo

Código de correo

Dueño actual

Envíe a: Oficina Estatal de Preservación Histórica
c/o Registro Nacional de Lugares Históricos
Apartado 82, San Juan, Puerto Rico 00901
Teléfono 721-3737

SIGNIFICADO

El Registro Nacional de Lugares Históricos es el listado oficial de aquellos recursos culturales de la nación que ameritan ser preservados.

Instituido mediante la Ley de Preservación Histórica Nacional de 1966, autoriza al Secretario del Departamento del Interior a establecer un listado de distritos, lugares, edificios, estructuras y objetos significativos para la historia, arquitectura, arqueología y cultura local y nacional.

A su vez, el mandato que crea el Registro otorga ayuda económica a los diferentes estados con el propósito de preparar estudios comprensivos de las propiedades dentro de sus límites territoriales.

PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

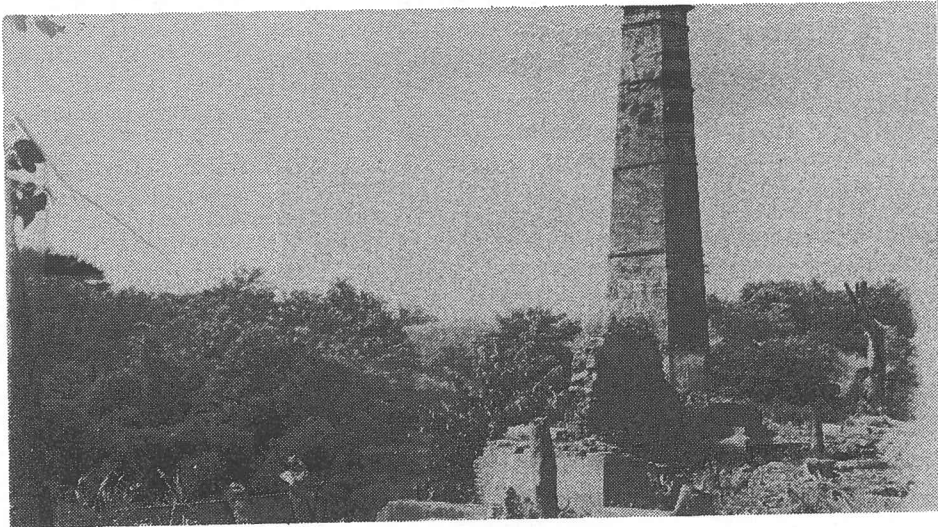
Abordada desde una perspectiva integral, la preservación del patrimonio cultural y natural, tiene un desarrollo embrionario en nuestro medio. Previo a cualquier implementación práctica, debemos revisar otros conceptos fundamentales sobre los cuales se puede apoyar la acción concreta de preservación del patrimonio y al mismo tiempo, implementar una campaña de recursos humanos con el propósito de contar con agentes capacitados para llevarla a cabo.

La relación entre el medio natural y cultural y su preservación, pasa inexorablemente por la sociedad, considerada en sus términos amplios y en sus instituciones específicas. En otras palabras, nos referimos a los grupos humanos que conviven con determinado patrimonio, en determinada región o ciudad, que son capaces de reconocer también, en determinados edificios o restos culturales, los símbolos específicos del devenir histórico regional o nacional. Toda acción de educación sobre la problemática del medio natural y cultural, debe tener como primer objetivo dirigirse a diversas instituciones, estatales o privadas de distinta jerarquía, por ser las mismas actores centrales en la implementación de una

ética y estética de la preservación. Para ello será necesario el trabajo mancomunado del gobierno, las municipalidades, las escuelas, los gremios y las sociedades de fomento.

Ante todo, debemos considerar que el manejo y la valoración que una población hace de sus recursos está condicionada por factores culturales, ideológicos y políticos, y que su vinculación con el tema del desarrollo regional es una tarea que no debe dejarse al arbitrio de funcionarios que improvisen acciones que resulten finalmente lesivas, por una parte, por falta de formación adecuada, sobre los problemas generales, y por la otra, por los aspectos técnicos específicos que es necesario implementar en cada caso.

El medio natural y el medio cultural deben ser preservados poniendo en práctica medidas legales, económicas y técnicas adecuadas a las características particulares de cada uno de ellos y que resulten conducentes para lograr objetivos previamente bien delimitados y que eviten condicionamientos que los alteren, anulen o tergiversen. Los objetivos de preservación deben estar asentados en conceptos teóricos claros y sobre todo correctamente explicados.



Vista general de las ruinas de la Hacienda Buena Unión (Bo. Guama, San Germán), tomada en el 1983.

La forma más sensata y eficiente para manejar una situación consiste en favorecer una valorización del patrimonio por sus meritos éticos y estéticos, es decir porque forman parte de la historia de una región.

Visto desde este ángulo, la sociedad toda es protagonista de la historia y no sólo unos pocos elegidos.

La metodología a implementar tiene que tener en cuenta los fenómenos sociales presentes y pasados y trabajar a partir de un diagnóstico correcto de

esas realidades. El inventario de los bienes naturales y culturales debe hacerse con la participación de los futuros custodios del patrimonio, a fin de familiarizar al agente de preservación en las formas de percepción que manifiesta la población local con respecto a ese patrimonio.

Tomado de la CARTA INFORMATIVA de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Buenos Aires, Argentina, mayo 1989. (Editado)

PRIMER COLOQUIO IBEROAMERICANO EN SUELO PUERTORRIQUEÑO SOBRE LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO URBANISTICO

La preservación del patrimonio arquitectónico y urbano en nuestro país ha cobrado recientemente interés como signo de identidad cultural y social.

La grave amenaza de destrucción que se vuelca sobre el mismo, así como el estado de deterioro ha motivado iniciativas tanto particulares como oficiales en pro del rescate de estos recursos patrimoniales.

Con el fin de ampliar la participación ciudadana en el esfuerzo de la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano, la Oficina Estatal de Preservación Histórica, adscrita a la Oficina del Gobernador, proyecta el desarrollo de un Coloquio que conducirá a producir recomendaciones generales para la conservación y protección del patrimonio en los ámbitos académicos, en políticas de intervención oficial, en aspectos jurídicos, en criterios y técnicas de valoración y restauración, así como en su difusión y promoción.

A estos efectos, exhortamos a todos los especialistas y ciudadanos interesados en este tema a participar en el Primer Coloquio Iberoamericano en Suelo Puertorriqueño Sobre la Conservación y Protección del Patrimonio Urbanístico.

PROGRAMA DE PONENCIAS

Lunes, 11 de diciembre

- 2:00
- Inicio de ponencias
- 2:15
- Fundación de ciudades y urbanización de Iberoamérica
Don Francisco Solano
- 3:15-4:00
- La consolidación de las ciudades en el Caribe hispano: desarrollo urbano en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo: 1890-1930
Don Jorge Rigau Pérez

Tarde

- 2-2:45
- Centro Histórico de Quito
D. Fernando Carrión
- 3-3:45
- Centro Histórico de Salvador de Bahía
D. Pablo de Acevedo

Jueves, 14 de diciembre

Mañana

- 9-9:45
- Centro Histórico de México
D. Vicente Medel
- 10:00-10:45
- Centro Histórico de San Juan
D. Ricardo Alegria

Tarde

- 2-2:45
- Intervenciones de revitalización en el frente portuario de San Juan
D. Juan Vaquer
- 3-5:30
- Recorrido a pie por el Centro Histórico de San Juan
D. Héctor Santiago Cazull

Viernes, 15 de diciembre

Mañana

- 9-9:45
- Plan de reforma interior del Barrio Ballajá en el contexto del desarrollo urbano de San Juan de Puerto Rico
D. Mariano G. Coronas Castro
- 10:00-10:45
- La cooperación internacional en los centros históricos de Iberoamérica: Programa de Revitalización del Centro Histórico de San Juan
D. María Luisa Cerrillos

SAN JUAN ESPAÑOL

La Oficina Estatal de Preservación Histórica y el Ministerio de Cultura de España se complacen en anunciar la apertura de la exposición: El San Juan Español: 1518-1898, Planos y Mapas en Archivos Españoles.

Estará abierta al público a partir del 15 de diciembre hasta el 28 de febrero, en el Arsenal de la Puntilla (Viejo San Juan).

El material documentativo cartográfico, en muchas instancias originales del Archivo de las Indias, ilustra el desarrollo urbano de San Juan a partir del siglo 16 hasta finales del siglo 19.

La exposición consta además de una serie de maquetas de diversos edificios institucionales, realizadas en La Factoría de Maquetas, en Madrid. Incluyen el Asilo de Beneficencia, el Polvorín de Santa Elena, el Cuartel de Infantería, Edificio de Hacienda, Convento de la Concepción, Casa de locos y Parque de Artillería.

La entrada es libre al público en general.



Director/Oficial Estatal
Mariano G. Coronas Castro
Editora y Redactora
Maritza Alvarez Machín
Emplanaje
Angel Vázquez
Jean Totti
Fernando Bueso
Robert Colón.

La Oficina Estatal de Preservación Histórica es un organismo creado mediante orden ejecutiva, para fomentar la preservación del patrimonio histórico-cultural de Puerto Rico, conforme a los estatutos federales y estatales correspondientes. Esta adscrita a la Oficina del Gobernador.

Patrimonio es un boletín trimestral, publicado por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador. Su propósito es orientar al público y a las agencias gubernamentales sobre los conceptos de preservación de nuestro patrimonio, dentro del ámbito social y cultural.

Colaboradores

Dr. Luis Pumarada
Héctor Santiago Cazull
William Feliciano
Arql. Carlos Solís Magaña
Saul Salazar
Comisión Nacional de Museos,
Monumentos y Lugares Históricos
Corrección de Pruebas
María de los Angeles Reynaldos

CONFIRMACION DE PARTICIPACION

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Empresa o Entidad: _____		
Cargo: _____		
Dirección Oficina: _____		Teléfono: _____
Dirección Particular: _____		Teléfono: _____
Envíe este boleto a: Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador c/o 1 ^{er} Coloquio Apto. 82, La Fortaleza San Juan, Puerto Rico 00901 Información: Maritza Alvarez Comisario Teléfono: 721-3737		